

ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION

CONSTANCIA DE COLOCACION DE ESTRADOS NO. GIM02027-13-03-002/14

CONTRIBUYENTE: DISEÑO, CONSTRUCCION DE METALES Y OBRAS, S.A. DE C.V.
R.F.C.: DCM090127MT1
DOMICILIO FISCAL: ESTEBAN GONZALEZ No. 1561 J LUZ TORRES, TORREON, COAHUILA.
NUMERO DE ORDEN: GIM0502027/13
NUMERO DE OFICIO: 192/2013
CLASE DE OFICIO: ORDEN DE REVISION
FECHA DE OFICIO: 12 de Noviembre de 2013
EXPEDIENTE: DCM090127MT1

HOJA No. 1

En la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 15 de Enero de 2014, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila; el Notificador C. JORGE ALBERTO GARCIA GARCIA, quien actúa al amparo de su constancia de identificación oficial número SEFIN-0019/2014, de fecha 7 de Enero de 2014, con vigencia del 7 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación GAGJ-690605, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 15 de Enero de 2014 emitido por el C. C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, por un periodo de quince días hábiles consecutivos el Oficio numero 192/2013, de fecha 12 de Noviembre de 2013, en el que se le solicita información y documentación, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2009, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 14 de abril de 2009; en los artículos 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29, primer párrafo fracciones III, IV, párrafos penúltimo y ultimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011; Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX, XXVI y XLI y 7 primer párrafo

.....2

ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION

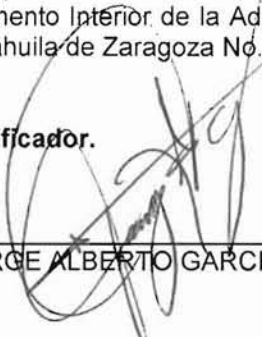
CONSTANCIA DE COLOCACION DE ESTRADOS NO. GIM02027-13-03-002/14

CONTRIBUYENTE: DISEÑO, CONSTRUCCION DE METALES Y OBRAS, S.A. DE C.V.
R.F.C.: DCM090127MT1
DOMICILIO FISCAL: ESTEBAN GONZALEZ No. 1561 J LUZ TORRES, TORREON, COAHUILA.
NUMERO DE ORDEN: GIM0502027/13
NUMERO DE OFICIO: 192/2013
CLASE DE OFICIO: ORDEN DE REVISION
FECHA DE OFICIO: 12 de Noviembre de 2013
EXPEDIENTE: DCM090127MT1

HOJA No. 2

fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 6, y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 26 primer párrafo fracciones I, III, XVI y XX, y penúltimo párrafo de dicho artículo, 43 primer párrafo fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012. **Conste.**

El Notificador.


C. JORGE ALBERTO GARCIA GARCIA



Administración Fiscal General del Estado de Coahuila

Administración General Tributaria

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISEÑO, CONSTRUCCION DE METALES Y OBRAS,
S.A. DE C.V.-----
ACTIVIDAD: ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE NAVES Y
PLANTAS INDUSTRIALES. -----
DOMICILIO: ESTEBAN GONZALEZ No. 1561 J LUZ TORRES C.P. 27390. -----
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA ----- **R.F.C.:** DCM090127MT1 ----
OFICIO: 192/2013 ---**EXP.:** DCM090127MT1--ORDEN DE GABINETE: GIM0502027/13. -----

INFORME

En la ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 14:15 horas del día 19 de Noviembre de 2013, el C. notificador JORGE ALBERTO GARCIA GARCIA, una vez constituido en las oficinas de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Torreón, sito en Calle Acuña No. 276 Sur 1er. Piso, en la Ciudad de Torreón, Coahuila, facultado mediante constancia de identificación oficial número SEFIN-0101/2013, de fecha 8 de Enero de 2013, con vigencia del 8 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación GAGJ-690605, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 19 de Febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de Marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de Abril de 2009; y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29, primer párrafo fracciones III, IV, párrafos penúltimo y ultimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 6 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones VIII, XII y L, 43 primer párrafo fracción III, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012.



Administración Fiscal General del Estado de Coahuila

Administración General Tributaria

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISEÑO, CONSTRUCCION DE METALES Y OBRAS, S.A. DE C.V.-----
ACTIVIDAD: ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES.-----
DOMICILIO: ESTEBAN GONZALEZ No. 1561 J LUZ TORRES C.P. 27390.-----
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA----- **R.F.C.:** DCM090127MT1-----
OFICIO: 192/2013 ---**EXP.:** DCM090127MT1--**ORDEN DE GABINETE:** GIM0502027/13.-----

Hace constar los siguientes hechos:

Siendo las 11:50 horas del presente día me constituí en el domicilio fiscal del contribuyente DISEÑO, CONSTRUCCIONES DE METALES Y OBRAS, S.A. DE C.V., con domicilio en ESTEBAN GONZALEZ No. 1561, J LUZ TORRES, TORREON, COAHUILA, C.P. 27390, a efecto de llevar a cabo la notificación de la orden de Revisión número GIM0502027/13 de fecha 12 de Noviembre de 2013, emitida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y que me fue asignada y entregada el día 14 de Noviembre de 2013, misma que en esta fecha no se localizo al contribuyente mencionado, hechos acontecidos en INFORME elaborado de fecha 14 de Noviembre de 2013, Ahora bien una vez ubicado en el domicilio fiscal mencionado al principio de este párrafo se procedió a tocar el portón en repetidas ocasiones no acudiendo al llamado ninguna persona, se pudo observar que en el exterior tiene un Portón y barda de gran altura todo es de color gris, y por lo tanto asomándose por la debajo de dicho portón en el interior se visualiza exactamente lo mismo que se observo el día 14 de Noviembre de 2013, que fue lo siguiente: tiene un jardín, palma y una pequeña sombra, así como resguardada una trilla, en la cual no se visualiza su contenido, por lo que no se observa ningún tipo de actividad dentro del mismo. En esta ocasión procedí a preguntar a una vecina que tiene sus domicilio en la calle Esteban González, a dos casas del lado derecho del domicilio fiscal del contribuyente DISEÑO, CONSTRUCCION DE METALES Y OBRAS, S.A. DE C.V., y al preguntarle por la o las personas que habitan dicho domicilio, manifestó esta que ahí no vive nadie, que es de un señor del cual no sabe su nombre y que esporádicamente logra verlo en dicho domicilio, en esta ocasión procedí a retirarme del lugar y regresando a los 50 minutos más tarde tocando el portón en repetidas ocasiones, no acudiendo al llamado ninguna persona, para lo cual se le tomaron algunas fotografías a la fachada del inmueble y por lo tanto también esta vez no fu posible llevar a cabo la diligencia de notificación asignada.

NOTIFICADOR

JORGE ALBERTO GARCIA GARCIA